

12

-6-1
Sca

SECRETARÍA DE
TERRITORIO

ALCALDÍA

- 3 MAR 2016

Quito

Oficio STHV-DMGT-

1726

Referencia: GDOC-2016-044248

Señor
Humberto Almeida De Sucre
ADMINISTRADOR ZONA LA DELICIA
Distrito Metropolitano de Quito
Presente

Señor Administrador:

Como alcance al Oficio N°. STHV-DMGT-0796 de 03 de marzo de 2016, mediante el cual esta Secretaría emite criterio técnico sobre la reforma del trazado vial del Pasaje "C", ubicado en la Lotización Rancho Bajo de la parroquia El Condado, ya que afecta la construcción existente en el lote de terreno N°. 29 con clave catastral N°. 13402-12-007 y predio N°. 401606, de propiedad del señor Carlos M. Torres Jaramillo.

En base al pedido de rectificación por un error involuntario por parte del señor Carlos Torres, en que se hace constar que el lote 29 no se encuentra ubicado en el Pasaje "C" sino en el Pasaje "D", por lo que esta Secretaría procede a la rectificación del criterio técnico emitido en el Oficio STHV-DMGT-0796 de 03 de marzo de 2016, debiendo decir: **"Al respecto, luego de la inspección realizada al sitio, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda manifiesta que el sector se encuentra consolidado, específicamente el Pasaje "D" con la curva de retorno modificada, y la circulación vehicular es mínima por este pasaje; esta Secretaría considera procedente modificar el diseño de la curva de retorno y mantenerla como se encuentra consolidada y no afectar la edificación construida en el predio N°. 401606, con clave catastral 13402-12-007, para lo cual se envió la documentación con el levantamiento topográfico y la propuesta de modificación de la curva de retorno, para que la Administración Zonal a su cargo, analice y de ser el caso elabore los planos para revisión de esta Secretaría y conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo"**.

Atentamente,

Arq. Hugo Chacón Cobo
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexo: Documentación recibida compuesta por 3 fojas.

Elaborado:	Luis Jácome		2016-04-21
Revisado:	Arq. Carlos Quezada		

Jeaneth A.
2016-04-21